



Año 6, Número 1, 23 de enero de 2013

Honduras ratificó Acuerdo de Asociación

El Parlamento hondureño ratificó el Acuerdo de Asociación suscrito entre la Unión Europea y los países de Centroamérica.

Los diputados hondureños ratificaron el pasado día 14 de enero de 2013 con 79 votos a favor, ninguno en contra y 22 abstenciones el acuerdo firmado por Centroamérica y la Unión Europea.

Honduras es el segundo país centroamericano en ratificar el acuerdo de asociación porque Nicaragua lo hizo en octubre del año pasado.

Aún están pendientes que hagan lo mismo Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Panamá.

Reclaman más transparencia en el uso de los recursos del SICA

El canciller costarricense Enrique Castillo afirmó que Costa Rica, al asumir la presidencia del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), por un período de seis meses, buscará más transparencia en el uso de recursos de esta organización regional.

Castillo dijo sospechar que la mayoría de los recursos del SICA se gastan en sueldos y los resultados están lejos de las comunidades del Istmo. Alegó que el SICA tiene unas 130 unidades ejecutoras y se desconoce cómo usa cada una los recursos y no existen auditorías externas. Incluso, puso como ejemplo a la Corte Centroamericana de Justicia, órgano del que Costa Rica no es parte. Relató que se le consultó a la Secretaría del SICA cuál era el presupuesto de la Corte y todavía no se recibe respuesta.

Juan Daniel Alemán, secretario general del SICA, sostuvo que el Sistema sí tiene un sistema de control llamado Consejo de Fiscalización, aunque admitió que es necesario depurar los más de 100 órganos del SICA porque algunos deben ser disueltos.

EL SICA dispone de órganos regionales destinados a atender las más diversas necesidades de la población, desde la regulación del transporte aéreo hasta programas ambientales o de lucha contra el narcotráfico.

El Salvador espera pronto ratificación del Acuerdo de Asociación

El Salvador espera lograr pronto la ratificación legislativa del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y expresó "su gran satisfacción" por la aprobación del acuerdo por parte del Parlamento Europeo.

El Ministerio de Economía salvadoreño (MINEC) apuntó en un comunicado que "el Gobierno de El Salvador confirma su deseo de lograr una pronta ratificación y entrada en vigor" del acuerdo con la Unión Europea, su tercer socio comercial después de Estados Unidos y Centroamérica. Recalcó que la decisión tomada por el Parlamento Europeo es un "importante paso para la entrada en vigor" de ese instrumento, que está pendiente de ratificación por la Asamblea Legislativa salvadoreña.

El MINEC dijo esperar la pronta vigencia de ese pacto para que "el país y la región centroamericana puedan empezar a gozar de los beneficios comerciales, políticos y de cooperación que brindará". Destacó que el acuerdo es "un elemento facilitador del desarrollo de los países centroamericanos y potenciador de las relaciones entre Centroamérica y la Unión Europea". Entre otras ventajas, precisó que a El Salvador le "permitirá la consolidación, mejora y ampliación de los beneficios otorgados al país por medio del Sistema Generalizado de Preferencias" arancelarias. Este beneficio "representa un ahorro anual de aproximadamente 20 millones de dólares en pago de aranceles para los productos exportables que actualmente gozan de este Sistema", añadió. Asimismo, subrayó que el acuerdo con la Unión Europea "traerá consigo nuevas oportunidades de exportación y ahorro de aranceles para productos tales como azúcar, arroz, frutas y hortalizas, textil y confección, conductores eléctricos, entre otros".

"Estos datos destacan la importancia de profundizar y ampliar el comercio con la Unión Europea, dado que para El Salvador es el tercer socio comercial más importante, después de Estados Unidos y la región centroamericana", remarcó.

Parlamentarios europeos y latinoamericanos se reunirán del 23 al 25 de enero

Unos 150 legisladores participarán en la próxima Asamblea Parlamentaria EuroLat, instancia que se desarrollará en Santiago de Chile, previo a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Celac-Unión Europea.

En la oportunidad se debatirán aspectos vinculados a la seguridad, inversiones y políticas migratorias, según anunció el presidente del Comité Organizador, el senador DC Jorge Pizarro, quien dijo que por tratarse de la dimensión parlamentaria de dicha Cumbre, sus conclusiones serán oficialmente entregadas a los jefes de Estado y gobierno reunidos en Santiago.

Al respecto, el legislador comentó que "EuroLat está compuesto por 150 parlamentarios, 75 europeos y 75 latinoamericanos de los 23 países de América Latina y el Caribe. Tenemos un funcionamiento permanente con una mesa directiva y tres comisiones que abordan temas vinculados a la política, economía y social. Además existe una comisión permanente sobre temas migratorios, que es el gran aspecto que ha cruzado la relación entre América Latina y Europa en los últimos años, sobre todo, a raíz de la crisis económica en Europa y la enorme cantidad de emigrantes latinoamericanos en los países europeos".

Pizarro agregó que la Comisión Migratoria "elaboró un informe que ha sido entregado a los jefes de Estado, que se traduce en la constitución de un Observatorio Migratorio y la fijación de políticas de cooperación tanto para emigrantes de América Latina y Europa y viceversa, y el respeto total a los derechos individuales, sociales, laborales, salud y educación".

Añadió que "otros de los temas que cruzará de manera importante esta cumbre, tanto a nivel de jefes de Estado como parlamentarios, es el relacionado con la seguridad e intercambio de inversiones en todos los niveles. En la actualidad, los flujos de inversiones han ido cambiando; la realidad de América Latina es de mayor estabilidad y eso ha permitido que la relación con Europa es ahora más igualitaria y directa".

Igualmente, el senador Pizarro manifestó que "en la cumbre se buscará también realizar estrategias de cooperación para enfrentar las catástrofes, se trata de fenómenos naturales que generan desastres en cada uno de nuestros países. Lo que queremos es definir políticas permanentes en materia de prevención, control y sobre todo, reconstrucción".

El titular del Comité Organizador manifestó que "esperamos entregar las conclusiones del encuentro el próximo viernes 25 de enero y luego las haremos llegar a la cumbre de jefes de Estado y

Gobierno, el sábado 26 de enero”.

Curso virtual del ICAES Medio Ambiente, Comercio, en el Acuerdo de Asociación

El miércoles 17 de abril de 2013 inicia el Curso Virtual del ICAES: Medio Ambiente, Comercio, en el Acuerdo de Asociación. El Seminario virtual está dirigido a dirigentes sindicales que son miembros activos de organizaciones laborales nacionales en el ámbito regional centroamericano, vinculados al tema del Comercio y Medio Ambiente y a líderes de la sociedad civil en general, relacionados con el tema a desarrollar.

Con el desarrollo del seminario virtual Medio Ambiente, Comercio y el Acuerdo de Asociación CA-UE, se pretende dar a conocer, informar y actualizar a los participantes, sobre los acuerdos y alcances específicos establecidos en el acuerdo de asociación en materia de comercio y medio ambiente, así como su injerencia y desarrollo en la región centroamericana.

La duración de este curso virtual es de ocho semanas.

Más información en el Aula Virtual del ICAES: [Aula Virtual del ICAES](#)

Ciclo de Conferencias Centroamericanas

El ciclo de conferencias centroamericanas 2013 en internet (en vivo, con chat) inicia el lunes 11 de febrero con una conferencia a las 8:00 p.m. (hora Costa Rica).

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com